

ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD EL DÍA 26 DE MAYO DE 2022.

La Junta de la Facultad de Veterinaria celebra una reunión en sesión extraordinaria a las 15:30 horas del día 26 de mayo de 2022, bajo la Presidencia de la Sra. Decana en la Sala de Juntas de la Facultad para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Sanidad Animal.
- 2.- Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable de la memoria de verificación de la nueva propuesta del Máster de I+D+i en la Industria Alimentaria.
- 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de créditos por actividades adicionales de especial valor para las Facultades correspondientes al PDA del curso 2022-2023.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de Profesores Honoríficos de los Departamentos, Secciones Departamentales y de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2022-2023.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de Colaboradores Honoríficos de los Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2022-2023.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitud de actividad docente para los profesores eméritos de los Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad para el curso 2022-2023.
7. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la propuesta de solicitudes de plazas dentro del programa de potenciación estratégica por Facultades que podrían ser adscritas a Departamentos o Secciones Departamentales de la Facultad.
8. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la nueva propuesta del Curso de Formación Permanente “Diploma de Especialización en *Sanidad y Producción Apícola*” dirigido por la profesora D^a. Aránzazu Meana Mañes del Departamento de Sanidad Animal.
- 9.- Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Decana:

Prof^a. D^a. CONSUELO SERRES DALMAU

Secretario:

Prof. D. JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA

Vicedecanas:

Prof^a. D^a. MANUELA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales)

Prof^a. D^a. PALOMA FORÉS JACKSON (Estudiantes y Orientación Profesional)

Prof^a. D^a. MARÍA ARIAS ÁLVAREZ (Investigación, Transferencia y Biblioteca)

Prof^a. D^a. AMALIA DÍEZ MARTÍN (Calidad)

Prof^a. D^a. MARÍA ÁNGELES JIMÉNEZ MARTÍNEZ (Comunicación, Redes e Innovación Docente)

Delegaciones de la Decana:

Prof^a. D^a. MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ (Orientación y Proyección de Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Prof. D. IGNACIO DE GASPAR SIMÓN (Grado en Veterinaria)

Prof^a. D^a. RAQUEL PÉREZ SEN (Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

**Gerente:**

D^a. ROCÍO SERRANO RUIZ-CALDERÓN

Dirección de Departamentos:

Prof^a. D^a. ANA MARÍA DOMÉNECH GÓMEZ (Sanidad Animal)

Dirección de Secciones Departamentales:

Prof^a. D^a. CONCEPCIÓN ROJO SALVADOR (Anatomía y Embriología)

Prof. D. ANTONIO PUYET CATALINA (Bioquímica y Biología Molecular)

Prof. D. JUAN CARLOS FONTANILLAS PÉREZ (Fisiología)

Prof^a. D^a. HELENA MARÍA MORENO CONDE (Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria)

Prof. D. MANUEL SAN ANDRÉS LARREA (Farmacología y Toxicología)

Sector Profesorado Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios:

Prof^a. D^a. MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ

Prof^a. D^a. ISABEL CERVANTES NAVARRO

Prof. D. JULIO CONTRERAS RODRÍGUEZ

Prof. D. OSCAR CORTÉS GARDYN

Prof. D. JESÚS DE LA FUENTE VÁZQUEZ

Prof. D. GUSTAVO DOMÍNGUEZ BERNAL

Prof^a. D^a. TERESA GARCÍA LACARRA

Prof^a. D^a. MARTA GONZÁLEZ HUECAS

Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ ARTALEJO

Prof. D. FERNANDO RODRÍGUEZ FRANCO

Prof^a. D^a. ALEJANDRA VILLAESCUSA FERNÁNDEZ

Sector Resto de Personal Docente e Investigador:

Prof^a. D^a. LUNA GUTIÉRREZ CEPEDA

Prof. D. ABEL MARTÍNEZ RODRÍGO

Prof. D. CARLOS SERNA BERNALDO

Sector Estudiantes:

D. AGUSTÍN MIGUEL REBOLLADA MERINO

Sector Personal de Administración y Servicios:

D. ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ

D^a. LAURA ANDRADE MORENO

D. ENRIQUE HERREROS HIDALGA

RELACIÓN DE INVITACIONES PERMANENTES Y PUNTUALES**Delegaciones de la Decana:**

Prof^a. D^a. ELENA MARTÍNEZ DE MERLO

Secretarías Académicas en representación del Departamento y de la Sección Departamental:

Prof^a. D^a. MICHELA RE (Medicina y Cirugía Animal)

Prof^a. D^a. ESTEFANIA MUÑOZ ATIENZA (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)

DISCULPAN SU ASISTENCIA

D. JORGE ARIAS REVENGA

Prof. D. DAVID ARRANZ SOLÍS

Prof. D. IGNACIO ARIJA MARTÍN

Prof. D. LUIS CINTAS IZARRA

D. MANUEL FUERTES RECUERO

Prof^a. D^a. ROSA ANA GARCÍA FERNÁNDEZ

Prof^a. D^a. MARÍA ESPERANZA GÓMEZ LUCÍA DUATO

Prof^a. D^a. PILAR HORCAJO IGLESIAS

Prof^a. D^a. MARÍA DEL PILAR MARÍN GARCÍA

Prof. D. ÁLVARO OLIVARES MORENO



Prof^a. D^a. LAURA PEÑA FERNÁNDEZ
Prof^a. D^a. MARÍA DOLORES PÉREZ ALENZA
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ BERTOS
D^a. MARÍA DEL MAR SANZ LUENGO
Prof. D. AGUSTÍN VIVEROS MONTORO

La Sra. Decana da la bienvenida a los asistentes y cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las disculpas de asistencia recibidas y explique brevemente el funcionamiento de la reunión. A continuación, la Sra. Decana procede a la lectura del primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Sanidad Animal.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Sanidad Animal, la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar:

Comisión de Selección

Titulares

Prof. D. José Antonio Orden Gutiérrez, CU de la Universidad Complutense de Madrid.
Prof^a. D^a. María del Mar Blanco Gutiérrez, CU de la Universidad Complutense de Madrid.
Prof^a. D^a. María Teresa Gómez Muñoz, TU de la Universidad Complutense de Madrid.
Prof^a. D^a. Inmaculada Concepción Luque Moreno, CU de la Universidad de Córdoba.
Prof. D. Raúl Carlos Mainar Jaime, TU de la Universidad de Zaragoza.

Suplentes

Prof^a. D^a. María Esperanza Gómez-Lucía Duato, CU de la Universidad Complutense de Madrid.
Prof. D. Ricardo de la Fuente López, CU de la Universidad Complutense de Madrid.
Prof. D. Gustavo Ramón Domínguez Bernal, TU de la Universidad Complutense de Madrid.
Prof^a. D^a. María del Angels Calvo Torras, CU de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Prof^a. D^a. Ana Muniesa del Campo, TU de la Universidad de Zaragoza.

Reservas

Prof. D. José Francisco Fernández-Garayzabal Fernández, CU de la Universidad Complutense de Madrid.
Prof. D. Antonio Contreras de Vera, CU de la Universidad de Murcia.

Perfil: Inmunología Veterinaria.

Actividad docente: Cualquier asignatura del Departamento relacionada con el área de adscripción de la plaza.

Plaza de Profesor Titular de Universidad del plan de actuaciones en profesorado 2020-2023 por promoción del profesor D. Francisco Javier Carrión Herrero.

2.- Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable de la memoria de verificación de la nueva propuesta del Máster de I+D+i en la Industria Alimentaria.



La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales para que presente la memoria de verificación de la nueva propuesta del Máster de I+D+i en la Industria Alimentaria. En su presentación destaca los siguientes aspectos sobre el Máster:

- Agradece a la mesa de trabajo todo el esfuerzo y trabajo que está realizando por sacar adelante este Máster.
- Tiene una doble orientación, académico-científica y profesional, y pretende responder a las necesidades que tiene el sector alimentario actual de investigadores y profesionales con una formación de postgrado avanzada y multidisciplinar en investigación, desarrollo e innovación.
- Complementa la formación de los graduados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CYTA) y de otros grados relacionados con el sector agroalimentario o afines. Para titulaciones con nivel MECES 2, este Máster capacita para el acceso a los estudios de Doctorado. Los graduados con nivel MECES 3 pueden encontrar en el título una vía de especialización en el campo alimentario.
- Se completa con tres especialidades optativas de 12 ECTS cada una: (i) Estrategia empresarial y marketing, (ii) Automatización, control y robótica (que se ofertará como formación dual), y (iii) Industria Alimentaria y Salud.
- El Centro responsable será la Facultad de Veterinaria, aunque participan otras Facultades de la UCM.
- Máster presencial de 60 ECTS (33 de materias obligatorias) en un curso académico que tiene previsto ofertar 36 plazas anuales.
- La especialidad en Automatización, Control y Robótica en la Industria Alimentaria se oferta con Mención Dual, conforme al Real Decreto 822/2021. Esta mención tiene como objetivo aportar valor añadido a la capacitación profesional del estudiante en este itinerario y mejorar su inserción laboral. Bajo la supervisión del centro responsable de la titulación, el estudiante realizará un 25-35% de los créditos del Máster en una industria o institución del sector agroalimentario.
- En todas las materias se contemplan estrategias comunes de innovación docente y se han descrito los conocimientos, habilidades y competencias.
- El título no habilita para el ejercicio de profesiones reguladas.
- La plantilla se compone de 76 profesores. Para garantizar una formación integral, transversal y especializada en la industria alimentaria, el título aglutinará a profesores e investigadores de 15 áreas de conocimiento. El profesorado está adscrito a 15 Departamentos y Secciones Departamentales de 4 Facultades de la UCM (Veterinaria, Ciencias Químicas, Farmacia y Medicina). En el itinerario de Automatización, Control y Robótica también se incorporarán docentes de las áreas de Arquitectura y Tecnología de Computadores e Ingeniería de Sistemas y Automática.
- El Máster se iniciará en el curso 2023-2024.
- Se creará un sistema de información que recogerá sistemáticamente todos los datos necesarios para realizar el seguimiento y evaluación de la calidad del título y su desarrollo, así como propuestas de mejora.

Tras su intervención, la Sra. Decana le agradece y felicita a la Sra. Vicedecana y a los componentes de la mesa de trabajo por la calidad de la memoria de verificación presentada.

Sin más intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable de la memoria de verificación de la nueva propuesta del Máster de I+D+i en la Industria Alimentaria.



3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de créditos por actividades adicionales de especial valor para las Facultades correspondientes al PDA del curso 2022-2023.

La Sra. Decana indica que las actividades adicionales de especial relevancia que se reconozcan y aprueben en este punto del orden del día, serán reconocidas como descarga de horas directas en el PDA del profesorado al haberse suprimido el PDA básico y complementario de cursos anteriores. La Facultad de Veterinaria dispone del máximo número de horas de descarga aprobado por el Consejo de Gobierno que son 500 horas frente a las 240 del curso pasado. Al disponer de más horas y considerarse actividades específicas de nuestro Centro, no se incluirán dentro de los cargos de gestión reconocidos por la UCM en su anexo, ni la dirección de la Planta Piloto ni la de la Granja Docente que tendrá que asumirlas el Centro de sus 500 horas asignadas. Por último, recuerda que esta información se incluirá en el PDA del profesorado desde el Centro. A continuación, la Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales para que presente la propuesta de distribución de créditos por actividades adicionales de especial valor para las Facultades correspondientes al PDA del curso 2022-2023 que se incluye como anexo del acta de la reunión.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de distribución de horas por actividades adicionales de especial valor para las Facultades correspondientes al PDA del curso 2022-2023 que se incluye como anexo del acta.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de Profesores Honoríficos de los Departamentos, Secciones Departamentales y de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2022-2023.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la siguiente propuesta de Profesores Honoríficos de los Departamentos, Secciones Departamentales y de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2022-2023:

Facultad de Veterinaria:

- D^a. Eva Martínez Nevado.
- D^a. Consuelo Rubio Montejano.

Departamento Medicina y Cirugía Animal:

- D. Alfonso Gutiérrez Adán.
- D. Julián Santiago Moreno.

Departamento Sanidad Animal:

- D^a. María Luisa Arias Neira.
- D. Douwe Bakker.
- D. Andrew Hemphill.
- D^a. Ana María Larrán García.
- D. Luis Enrique Martín Otero.
- D. Andrés Maximiliano Pérez.

Sección Departamental Anatomía y Embriología:

- D. Dimitrios Rizos.

*Sección Departamental Farmacología y Toxicología*

- D^a. María Jesús Díaz Plaza.
- D. Antonio González de Bulnes López (pendiente de aprobación por Consejo de Departamento)

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de Colaboradores Honoríficos de los Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2022-2023.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la siguiente propuesta de Colaboradores Honoríficos de los Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2022-2023:

Departamento Medicina y Cirugía Animal:

- D. Daniel Cid Alonso.
- D. Jacinto Delgado San Segundo.
- D. Juan José Urquía García.

Departamento Producción Animal:

- D^a. Nora Formoso-Rafferty Castilla.
- D^a. Paulina García Eusebi.

Departamento Sanidad Animal:

- D. Gereon Rudolf Matthias Schares.

Sección Departamental Anatomía y Embriología:

- D^a. María de los Ángeles Galindo Pellicena.

Sección Departamental Farmacología y Toxicología:

- D^a. María Belén de Alfonso Alonso-Muñoyerro.
- D^a. Andrea Flores Calle.
- D. Francisco Javier Pro González.

Sección Departamental Fisiología:

- D. Javier Pérez Fuentes.
- D^a. María Carmen Cuéllar Cariñanos.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitud de actividad docente para los profesores eméritos de los Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad para el curso 2022-2023.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la siguiente propuesta de solicitud de actividad docente para los profesores eméritos de los Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad para el curso 2022-2023:

Sección Departamental Farmacología y Toxicología:

Profesorado Emérito con actividad equiparada a la de un Profesor Honorífico:

- D. Arturo Anadón Navarro.
- D^a. María Rosa Martínez Larrañaga.



7. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la propuesta de solicitudes de plazas dentro del programa de potenciación estratégica por Facultades que podrían ser adscritas a Departamentos o Secciones Departamentales de la Facultad.

La Sra. Decana expone que se presentan dos propuestas. Una solicitud de plaza de Profesor Contratado Doctor dentro del programa de potenciación estratégica por mérito o circunstancia singular de D. José Antonio Escudero García-Calderón del Departamento de Sanidad Animal; y otra solicitud de Ayudante para la potenciación del programa de bienestar, ética y derecho animal en la Facultad de Veterinaria que podría adscribirse al Departamento de Producción Animal.

A continuación, la Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Directora del Departamento de Sanidad Animal para que presente la primera de las propuestas. En su intervención destaca los siguientes aspectos:

- D. José Antonio Escudero es actualmente PDI del Departamento de Sanidad Animal que se incorporó a través del Programa de Atracción de Talento de la Comunidad de Madrid en marzo de 2017.
- Ha realizado estancias postdoctorales en el Instituto Pasteur y en la Universidad de Oxford.
- Su grupo de investigación cuenta en la actualidad con cuatro estudiantes predoctorales y un técnico de laboratorio.
- En su breve trayectoria de vuelta a la UCM, ha conseguido nueve proyectos de investigación como IP único por valor aproximado de 2,4 millones de euros. Destacan la Starting Grant del European Research Council -ERC-, el proyecto REACT-ANTICIPA UCM, 2 proyectos del Plan Nacional (Excelencia y Retos) y el proyecto del Plan de Atracción de Talento.
- La solicitud de la incorporación estratégica del candidato D. José Antonio Escudero a la Facultad de Veterinaria responde al cumplimiento del mérito singular de ser investigador principal de un proyecto ERC-Starting Grant.
- Además de cumplir el mérito singular mencionado, la estabilización del candidato es también una apuesta de alto interés estratégico para la Facultad de Veterinaria. El candidato trabaja en el campo de la resistencia a antibióticos, fenómeno que se postula como una de las grandes crisis sanitarias para la humanidad en este siglo.
- Forma parte del proyecto REACT-ANTICIPA UCM, el primer proyecto transversal en la UCM que implica la colaboración de expertos de 42 grupos de 11 de Facultades de la UCM.
- Solicitó una plaza de PCD en la convocatoria de estabilización de investigadores de febrero de 2022, pero fue rechazado por no cumplir, a falta de algunos días, el requisito de cinco años de relación contractual ininterrumpida con la UCM. También ha solicitado al Ministerio la evaluación i3 en su última convocatoria, pero aún tardarán seis meses en publicar la resolución de las evaluaciones.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario Académico del Departamento de Producción Animal, profesor D. Jesús de la Fuente, para que presente la segunda propuesta. En su intervención destaca que se pretende promover la creación de un grupo de docentes con formación en el área de bienestar animal que cada vez es más relevante en nuestra sociedad actual, mediante la concesión de una plaza de Ayudante que tenga formación en el área de bienestar, ética y derecho animal. La Directiva 2013/55/UE reformula los conocimientos y competencias que debe garantizar la formación de un veterinario, incluyendo aspectos no contemplados en la Directiva 2005/36/CE, que sirvió de base para el desarrollo de la Orden ECI/333/2008. En este sentido, se deben adaptar los planes de estudio conducentes al título de Graduado o Graduada en Veterinaria a los requisitos mínimos de formación que establece la normativa europea vigente, una de las más importantes son las modificaciones



concernientes a los aspectos relacionados con el bienestar animal.

Tras estas intervenciones, La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la propuesta de solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor dentro del Programa de Potenciación Estratégica, por la trayectoria y mérito singular del candidato D. José Antonio Escudero García Calderón que podría adscribirse al Departamento de Sanidad Animal. Asimismo, aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la propuesta de solicitud de una plaza de Ayudante dentro del Programa de Potenciación Estratégica, por el interés estratégico del Programa de Formación en Bienestar, Ética y Derecho Animal en la Facultad de Veterinaria que podría adscribirse al Departamento de Producción Animal.

8. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la nueva propuesta del Curso de Formación Permanente “Diploma de Especialización en Sanidad y Producción Apícola” dirigido por la profesora Da. Aránzazu Meana Mañes del Departamento de Sanidad Animal.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la nueva propuesta del Curso de Formación Permanente “*Diploma de Especialización en Sanidad y Producción Apícola*” dirigido por la profesora D^a. Aránzazu Meana Mañes del Departamento de Sanidad Animal.

9.- Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la siguiente renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad:

Comisión de Biblioteca:

Sustitución del profesor D. Ignacio de Gaspar y Simón por la profesora D^a. Pilar Pérez Lloret como representante de la Sección Departamental de Anatomía y Embriología.

Sin más asuntos que tratar la Sra. De cana da por concluida la reunión a las 16:32 agradeciendo a todos los miembros de la Junta su asistencia a la reunión y su participación.

Secretario Académico
Fdo.: José Antonio Ruiz Santa Quiteria

Vº.Bº. Decana
Fdo.: Consuelo Serres Dalmau

PROPUESTA PDA POR OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECIAL VALOR (PDA-OG). ACTIVIDADES ADICIONALES DE ESPECIAL VALOR PARA LAS FACULTADES (PDA-OGF)
HORAS ASIGNADAS POR LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA PARA EL CURSO 2022-2023

Estas horas se deberán utilizar para reconocer tareas de gestión o de coordinación, que deberán ser comunicadas al Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Corresponden asignar 500 horas a la Facultad de Veterinaria. No se podrán asignar a una misma persona más de 60 horas.

CARGO DE GESTIÓN O DE COORDINACIÓN	Nº DE PERSONAS	HORAS/PERSONA	HORAS TOTALES
DELEGACIONES DE LA DECANA	2	50	100
DIRECCIONES DE LA GRANJA DOCENTE Y DE LA PLANTA PILOTO	2	35	70
COORDINACIÓN COVID	2	50	100
COORDINACIONES DE CURSO GRADOS CYTA O VETERINARIA	3	20	60
COORDINACIONES DE CURSO COMPARTIDAS GRADOS CYTA O VETERINARIA (máximo dos coordinadores)	4	10	40
MIEMBRO COMISIÓN CALIDAD Y COMITÉS DE CYTA Y VETERINARIA Y MÁSTERES	13	5	65
MIEMBRO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	5	10	50
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	2	5	10
REPRESENTANTE DE LA FACULTAD EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO DE BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA	1	5	5
TOTAL	34		500

PROFESORADO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA PROPUESTO PARA EL PDA DE ACTIVIDADES ADICIONALES DE ESPECIAL VALOR PARA LAS FACULTADES

DELEGACIONES DE LA DECANA (50 horas)	
DELEGADA ORIENTACIÓN Y PROYECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ
DELEGADA PRÁCTICAS EXTERNAS, ROTATORIO Y TFG GRADO VETERINARIA	ELENA MARTÍNEZ DE MERLO
DIRECCIONES DE LA GRANJA DOCENTE Y DE LA PLANTA PILOTO (35 Horas)	
DIRECTORA DE LA GRANJA DOCENTE	BEATRIZ ISABEL REDONDO
DIRECTOR DE LA PLANTA PILOTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	MARÍA BLANCH ROJO
COORDINACIÓN COVID (50 horas)	
COORDINADORA COVID DEL CENTRO	MARÍA ESPERANZA GÓMEZ-LUCÍA DUATO
COORDINADORA COVID DEL HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO COMPLUTENSE	ROSA ANA GARCÍA FERNÁNDEZ
COORDINACIONES DE CURSO GRADOS CYTA O VETERINARIA (20 horas)	
COORDINADORA DE 1º DEL GRADO DE VETERINARIA	MAGDALENA TORRES MOLINA
COORDINADORA DE 5º DEL GRADO DE VETERINARIA	ALICIA ARANAZ MARTÍN
COORDINADORA DE 2º DEL GRADO DE CYTA	EVA RAMOS ALONSO
COORDINACIONES DE CURSO COMPARTIDAS GRADOS CYTA O VETERINARIA - MÁXIMO DOS COORDINADORES POR CURSO (10 horas)	
COORDINADORA DE 2º DEL GRADO DE VETERINARIA	ANA MONTOYA MATUTE
COORDINADORA DE 2º DEL GRADO DE VETERINARIA	MARÍA TERESA GÓMEZ MUÑOZ
COORDINADORA DE 4º DEL GRADO DE VETERINARIA	ROSARIO MARTÍN SANTOS
COORDINADORA DE 4º DEL GRADO DE VETERINARIA	AINA GARCÍA GARCÍA
MIEMBROS COMISIÓN CALIDAD FACULTAD, COMITÉS EVALUACIÓN GRADOS Y COMISIÓN CALIDAD MÁSTERES (5 horas)	
COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD	MARÍA TERESA CASTRO MADRIGAL
COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD	CONCEPCIÓN CABEZA BRIALES
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	EVA RAMOS ALONSO
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ PÉREZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	ELISABETH GONZÁLEZ DE CHÁVARRI ECHANIZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	MARÍA DOLORES CID VÁZQUZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	NIEVES MARTÍN ALGUACIL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	MAGDALENA TORRES MOLINA
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	GONZALO GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	FERNANDO GONZÁLEZ GÓMEZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	ROSARIO MARTÍN SANTOS
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	JOSEFINA ILLERA DEL PORTAL
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN VIROLOGÍA	MARÍA ESPERANZA GÓMEZ LUCÍA DUATO
MIEMBROS COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA (10 horas)	
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	IGNACIO ÁLVAREZ GÓMEZ DE SEGURA
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	ANA ISABEL REY MUÑOZ
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	CASILDA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	INMACULADA SANTOS ÁLVAREZ
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	ANA ISABEL VELA ALONSO
MIEMBROS COMISIÓN SISTEMA GARANTÍA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA (5 horas)	
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DOCTORADO VETERINARIA	CASILDA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DOCTORADO VETERINARIA	ANA ISABEL VELA ALONSO
REPRESENTANTE DE LA FACULTAD EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO DE BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA (5 horas)	
REPRESENTANTE DE LA FACULTAD EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO DE BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA	MIGUEL DÍAZ HERNÁNDEZ